

INFORME COMISARIO

Quito, 13 de marzo del 2020

Señores: Accionistas de la Empresa: G&D GALAPAGOS G&DGASA S.A.
Ciudad.

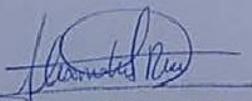
Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui designado Comisario de esta institución, he revisado los Estados Financieros del periodo 2019, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2019 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión realizada, me permito exhortar, además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido cabalmente su gestión administrativa hasta la fecha. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la empresa, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



ALEXANDRA PIEDAD REA LUMBI

C.I.: 1725496457

COMISARIO